



REMITENTE: Secretaría General FExB

CIRCULAR: Nº 10 / 2021-2022

FECHA: 6 de junio de 2022

ASUNTO: FINALIZACIÓN DE LA TEMPORADA 2021/2022 Y COBERTURA DEL SEGURO DEPORTIVO.

DESTINATARIOS: Entidades participantes en Competiciones oficiales FExB 2021/2022

Con motivo de la Finalización de la temporada 2021/2022, enviamos esta circular para informar a todos los participantes de las distintas competiciones organizadas por la Federación Extremeña de Baloncesto y competiciones Nacionales, como todos los árbitros y Oficiales de Mesa del Área de Arbitros FExB, que el seguro deportivo de las Pólizas 900247 y 900248 de la compañía de Seguros ASISA y que cuya Tomadora del Seguro es la propia Federación, finalizará el próximo 10 de junio de 2022.

Este seguro se reactivará el 1 de Septiembre de 2022 para todos aquellos equipos que formalicen las licencias de la próxima temporada.

También informamos que tod@s los lesionad@s que están en tratamiento seguirán con su recuperación hasta que sea dado de alta por el médico de la Compañía.

Para cualquier cuestión al respecto, os podéis poner en contacto con esta Secretaría General o bien en el email segurodeportivo@fexb.es.

CIF G10056406 Registro General I.D. FE26.

Vº Bº Presidente FExB
Martín Fariñas Romero



Federación Extremeña
de Baloncesto

Fdo. Jorge Santos Pulido
Secretario General FExB.

patrocinador institucional



patrocinadores



proveedores

